

PROGRAMACIÓN DOCENTE

LOMLOE 2025-26

IES DAVID VÁZQUEZ MARTÍNEZ

**DEPARTAMENTO DE DIBUJO Y ARTES
PLÁSTICAS**

EAR- 4º ESO

JEFA DE DEPARTAMENTO: Verónica Miranda Fernández

APROBADA EL 30 DE OCTUBRE POR EL CLAUSTRO Y EL CONSEJO ESCOLAR

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS	15
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE CADA MATERIA EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	18
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	24
5. MEDIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	33
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	37
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	38
8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	39
9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	40

1. INTRODUCCIÓN.

Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias. Artículo 50

En esta materia, estrechamente relacionada con la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, se integran todas las dimensiones de la imagen (plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática) y también su forma, que varía según los materiales, técnicas y herramientas y formatos utilizados, bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera.

La imagen se muestra a partir de las diferentes técnicas que variedad de artistas han investigado e innovado para ampliar los registros de la creación. La llegada de nuevos medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina en razón de la diversidad de imágenes que representan un poderoso centro de atracción e interés. A la vez ha democratizado la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de manipulación de las mismas. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado sea instruido para analizarlas críticamente, siempre a partir del conocimiento de sus medios de producción y tratamiento.

En el desarrollo de una propuesta creativa se llevan a cabo fases de información, investigación, reflexión, análisis, expresión de opiniones y adopción de posicionamientos, acerca de cuestiones generales o personales. Será necesario pues, que el alumnado se informe y se interrogue sobre la situación a la que se enfrenta, y deberá investigar sobre las soluciones que diferentes artistas han dado a lo largo de la historia ante esos mismos interrogantes. El análisis de manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas y sociedades, no perdiendo nunca de vista el contexto en el que han sido creadas, constituye una fuente de enriquecimiento.

Dicho análisis proporciona al alumnado la oportunidad de familiarizarse con numerosas referencias y establecer vínculos entre diferentes lenguajes y disciplinas artísticas, facilita el enriquecimiento de sus propias creaciones, su percepción de las obras de arte y su capacidad para apreciarlas. Igualmente, la práctica artística hace que el alumnado ponga en marcha su pensamiento creativo y divergente, fomentando su autoafirmación, el desarrollo de valores personales, la construcción de su identidad, a tomar decisiones con responsabilidad y a tener en cuenta la opinión de otras personas, aumentando su sentido del compromiso y su capacidad de trabajo colaborativo.

Durante el proceso creativo, es importante también distinguir la creación de imágenes personales, con fines expresivos y emocionales propios, de aquellas producciones artísticas que tienen unos propósitos comunicativos concretos y que implican un mensaje y unas personas destinatarias previamente definidas. En ambos casos, en la materia de Expresión Artística se presta especial atención a la búsqueda de la creatividad, la originalidad, a la espontaneidad en la exteriorización de ideas, sentimientos y emociones, a la experimentación y la innovación.

Engloba la posibilidad de superar estereotipos culturales y sexistas, prejuicios y barreras sociales, orientándose hacia la formación en una actitud crítica y abriendo posibilidades transformadoras de la identidad individual y de la sociedad. La formación artística contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona, y responde a la necesidad de relacionarnos con otras personas a través de un lenguaje universal. Para ello es indispensable apropiarse y controlar los aspectos técnicos de diferentes disciplinas, sus medios, herramientas y lenguajes. Comunicarse a través de la expresión plástica implica que la capacidad creadora pueda fluir con naturalidad y sin obstáculos técnicos que la condicionen.

Estos bloques están interrelacionados y fomentan la capacidad de análisis crítico visual, de construir imágenes, de entender el patrimonio como algo propio y genera en nuestra juventud una ciudadanía crítica y educada ante imágenes que muchas veces son nocivas, violentas, segregadoras, estereotipadas y machistas. Solo partiendo de temáticas cercanas a nuestro alumnado y favoreciendo la interacción con otras materias conseguiremos construir nuevos aprendizajes que afronten los desafíos del siglo XXI, para garantizar «una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos» que es el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro de la Agenda 2030, relacionados con el interés común, la paz, la sostenibilidad o la convivencia democrática, cimentada en la igualdad.

Transversalmente a todos los saberes se trabajarán temas como la creación de proyectos sostenibles, la prevención y gestión responsable de los residuos y la seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos, contribuyendo así a una formación global y una educación ambiental del alumnado. Asimismo, se fomentará la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Una educación competencial se debe orientar hacia la adquisición de habilidades complejas que son esenciales en la adaptación del alumnado a un entorno en continuo cambio.

La materia de Expresión Artística en la Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal facilitar al alumnado un encuentro con la expresión y la creación, con la finalidad de impulsar el atrevimiento de mirar, actuar y hacer de otra manera, estimulando una conducta creativa que parta de recursos propios y referentes culturales y artísticos, implicando al alumnado emocionalmente en el arte, a través del arte y por el arte.

METODOLOGÍA

Para la adquisición de las competencias específicas de la materia son necesarias unas situaciones de aprendizaje que permitan explorar una amplia gama de experiencias de expresión artística, utilizando tanto materiales tradicionales como, alternativos y medios y herramientas tecnológicos. Estas situaciones deben ser sugerentes e inclusivas vinculadas a contextos cercanos que desarrollen su creatividad, su identidad personal, libre de estereotipos de género y su autoestima y tener en cuenta las áreas de interés del alumnado, sus referencias culturales y su nivel de desarrollo, de modo que permitan llevar a cabo aprendizajes significativos y susciten su compromiso e implicación. La complejidad de estas situaciones debe aumentar gradualmente, llegando a requerir la participación en diversas tareas durante una misma propuesta de creación, favoreciendo el progreso en actitudes como la apertura, el respeto y el afán de superación y mejora.

Así planteadas, estas situaciones constituyen, alineándose con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, oportunidades de aprendizaje flexibles y accesibles que se ajustan a

las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje de todo el alumnado, contribuyendo por lo tanto a la equidad y la calidad educativa.

Dado su carácter práctico, la materia contribuye a la asunción responsable de las obligaciones, a la cooperación y al respeto a las demás personas; desarrolla la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina, además de promover el trato igualitario e inclusivo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los desaciertos cometidos; y permite participar en el enriquecimiento del patrimonio a través de la creación de producciones personales.

De esta manera, contribuyen al desarrollo de unas habilidades, destrezas y conocimientos multidisciplinares que fortalecen su autoestima y desarrollan su identidad y conducta creativa.

La Expresión Artística contribuye al desarrollo de las competencias clave del currículo, establecidas en el presente Decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los saberes básicos de la materia con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas. Este aprendizaje competencial se desarrollará en propuestas dinámicas participativas diversas, que permitan al alumnado desarrollar proyectos, exposiciones, actividades o tareas variadas, favoreciendo diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, cooperativo o colaborativo, permitiendo asumir responsabilidades personales y grupales a través de metodologías activas o el trabajo por proyectos.

La figura docente se convierte en promotora y facilitadora de los diferentes diseños de situaciones de aprendizaje que se propongan. En este contexto metodológico son recomendables los instrumentos que posibiliten la evaluación continua y formativa, que permitan compartir resultados de aprendizaje, haciendo al alumnado partícipe en el seguimiento y evaluación de sus propios logros favoreciendo la autoevaluación y la coevaluación.

La **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)** se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias que permiten el uso del lenguaje verbal y escrito como vehículo para expresar las ideas, emociones y sentimientos.

Permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación. Muchos de los lenguajes artísticos (cómic, cine, diseño gráfico, etc.) integran el lenguaje oral o escrito con la imagen. Dota de herramientas para comunicarse creativamente y también apoya el desarrollo del pensamiento propio y la construcción crítica de conocimiento, vinculada a la reflexión y que debe evitar la manipulación o desinformación.

Por ello, la Expresión Artística trata sobre diversos lenguajes artísticos, plásticos y visuales, que tienen carácter universal, contribuyendo a adquirir la competencia en comunicación lingüística en cuanto que favorece la reflexión sobre las relaciones que se establecen entre diversos lenguajes en los actos de comunicación. Aprender a mirar pone en juego el discurso, el argumento, la escucha activa, el diálogo. La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones favorecerá la interacción y el intercambio comunicativo igualitario y no sexista a discriminatorio a través del lenguaje plástico.

Asimismo, favorece la comprensión y expresión oral y escrita en otras lenguas al promover el conocimiento y la utilización del vocabulario específico referido a la expresión artística relacionándolo con la **Competencia Plurilingüe (CP)**.

Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante el diseño, la geometría y la representación objetiva de las formas, orienta de forma significativa a que el alumnado adquiera la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**. La Expresión Artística debe contribuir a que el alumnado adquiera un punto de vista científico, conociendo las aportaciones tanto de hombres como de mujeres en esta disciplina, intentando superar los prejuicios de género. Contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento, el análisis y la reflexión posterior. También introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

El uso de recursos tecnológicos específicos no solo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales, sino que, a su vez, colabora en la mejora de la **Competencia Digital (CD)**. Nuestro alumnado conforma su identidad a través de la comunicación y la información digital. La importancia que adquieren los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de esta competencia a través del desarrollo de capacidades como utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones fomentando una actitud crítica. Debemos entrenar una mirada proactiva y crítica para corregir situaciones de desigualdad en el ámbito digital.

A la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios desaciertos como instrumentos de mejora.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de la **Competencia Ciudadana (CC)** en la medida en que la creación artística supone un trabajo en equipo, y una participación activa en la sociedad, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad promoviendo unos valores democráticos e igualitarios y por lo tanto una ciudadanía responsable, crítica y sensible, y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.

Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, exige la toma de iniciativa y de decisiones constantes, afianzando la identidad y autonomía, gestionando recursos y aceptando las diferencias. La Expresión Artística colabora en gran medida en la adquisición de la **Competencia Emprendedora (CE)**, dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un acto.

Ello significa saber planificar estrategias para alcanzar un objetivo previsto. Se promueven valores como la capacidad creadora y de innovación, la imaginación, el sentido crítico y la responsabilidad. La competencia que se vincula de forma más específica a este ámbito de conocimientos es la conciencia y expresiones culturales.

La **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, implica, comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en

distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural.

Integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad artística y cultural presente en su entorno aprendiendo a valorar y respetar el patrimonio cultural de Asturias (histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, histórico industrial y natural) como símbolo de nuestra historia y preciado legado que debemos disfrutar, divulgar y conservar en las mejores condiciones, para transmitir a las generaciones futuras los bienes que lo componen.

En cada propuesta didáctica se establece el nexo entre los saberes básicos desarrollados y las capacidades que pretende desarrollar el currículo, es decir, los métodos pedagógicos y las estrategias necesarias en todo proceso de enseñanza aprendizaje— El proceso de enseñanza-aprendizaje puede ser organizado en base a una progresión adecuada de los saberes básicos y competencias alcanzada por el alumnado.

No obstante, conviene destacar unos principios metodológicos que se consideran esenciales a fin de orientar la práctica docente de proyectos artísticos hacia la consecución de lo establecido en este currículo.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**. Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

El uso de estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades del alumnado permitirá alcanzar los saberes básicos de forma guiada. Las actividades del aula pueden organizarse creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo.

Otras actividades pueden implicar la realización de un proyecto a partir de una idea inicial, que permita al alumnado participar en él con creatividad, desarrollando su sentido de la iniciativa y un carácter emprendedor y habilidades de carácter social y cívico.

El diseño de actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que tengan que defender y justificar de forma oral y escrita sus producciones, favorece la mejora de las competencias comunicativas.

De igual modo, la planificación de actividades variadas facilita las posibilidades de experimentar con diferentes materiales y vincularlas tanto al aula como al entorno en que vive cada estudiante y a los medios de comunicación y de tratamiento de la información que tienen

a su alcance. La graduación de los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo pueden organizarse en función de la dificultad y grado de experimentación de las alumnas y los alumnos, para que los resultados obtenidos les puedan servir de motivación.

El alumnado requiere de ciertos aspectos teóricos antes de ser capaz de producir o apreciar trabajos artísticos, pero el desarrollo de la materia debe abordarse desde un punto de vista práctico. La adquisición de los conocimientos, de las destrezas y de las competencias ha de producirse desde la experiencia, la experimentación, la creación y la reflexión acerca del trabajo realizado.

Por último, hemos de subrayar que, dentro del proceso creador y expresivo, toda producción artística adquiere sentido cuando es expuesta, apreciada, analizada y compartida en público.

De ahí la importancia de organizar actividades en las que el alumnado se convierta en espectador no solo de las producciones ajenas, sino también de las suyas propias. Esto contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, el asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, que le permitirá prepararse para aprender de sus desaciertos y para reconocer tanto las emociones propias como las de otras personas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Con esta competencia se espera que el alumnado desarrolle un criterio estético y una mirada personal por medio del análisis crítico e informado de diferentes producciones que le ayuden a descubrir la multiplicidad, la riqueza y la complejidad de diferentes manifestaciones artísticas. Este análisis permitirá identificar y diferenciar los lenguajes y los medios de producción y manipulación, así como los distintos resultados que proporcionan, de manera que acierte a valorar los resultados obtenidos tanto desde sus aspectos puramente artesanales (cómo se hace) como desde los formales (cómo se utiliza el lenguaje). La contextualización de las producciones analizadas hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a producciones de otras culturas y también a aquellas que conforman los imaginarios del alumnado, describiendo rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes artísticos, y a enriquecer el repertorio visual al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por el arte y la percepción del mismo como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. La estrategia comparativa puede ser igualmente de utilidad a la hora de mostrar la historia del arte y la cultura como un continuo en el cual las obras del pasado son la base sobre la que se construyen las creaciones del presente. Por su parte el acceso a las fuentes permitirá poner en valor los trabajos de preparación de la obra e incluso los estudios de obras que no llegaron a realizarse, permitiendo así al alumnado superar la idea de fracaso o asimilar el mismo como un paso hacia el éxito futuro. Por último, la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de estas producciones propiciará que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través del arte.

Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

Criterios de evaluación

- 1.1.** Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.
- 1.2.** Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de técnicas que posibilitan la expresión gráfico-plástica, desde las más tradicionales, como la pintura al óleo, hasta las más actuales, como la amplísima paleta de recursos digitales. Explorar estas técnicas, tanto de forma libre como pautada, permitirá al alumnado descubrir las herramientas, los medios, los soportes y los lenguajes asociados con ellas, y entenderlos a través de la práctica, enriqueciendo así su repertorio personal de recursos expresivos. Se deberá distinguir entre la elaboración de imágenes personales, con fines expresivos y emocionales propios, y la creación de producciones que tengan unos propósitos comunicativos concretos e impliquen un mensaje y un público destinatario previamente definido. En ambos casos, se prestará especial atención al fomento de la creatividad y a la espontaneidad en la exteriorización de ideas, sentimientos y emociones, así como a la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas. En el desarrollo de esta competencia, la utilización creativa de las distintas técnicas gráfico-plásticas en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

Descriptores operativos: CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.

2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA3

3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención

El presente no se puede explicar sin hacer referencia a la sobreabundancia de mensajes audiovisuales transmitidos en toda clase de formatos y por todo tipo de medios. La adquisición de esta competencia, a través de la exploración libre o pautada, conlleva conocer esos formatos, reconocer los lenguajes empleados e identificar las herramientas que se emplean en su elaboración, además de distinguir sus distintos fines, pues no es lo mismo un vídeo creado y difundido a través de las redes sociales, que una noticia en un informativo televisivo, una pieza de videoarte o una película de autor de vocación minoritaria y exigente en su aspecto formal. Como en el caso de las técnicas gráfico-plásticas, en el desarrollo de esta competencia, se deberá distinguir entre las producciones con fines expresivos propios y aquellas que impliquen un mensaje y un público concreto; y fomentar la activación de los aprendizajes derivados del análisis de diversas manifestaciones artísticas. De igual modo, la utilización creativa de los diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales en el marco de un proyecto artístico ofrecerá al alumnado un contexto real en el que aprender a seleccionar y a aplicar los más adecuados a cada necesidad o intención. En este sentido, se ha de hacer hincapié en las posibilidades creativas que ofrece el entorno digital, definitorio de nuestro presente.

Descriptorios operativos: CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.

3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado ha de comprender la existencia de públicos diversos y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse a unos u otros de manera diferenciada. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que la elección del público al que se dirige ha de guiar todas las fases del proceso creativo desde su misma génesis. Asimismo, es importante hacer ver que la emoción forma parte ineludible de este proceso, pues difícilmente se conseguirá ninguna reacción del público si el propio alumnado no muestra una implicación personal. Se pretende que el alumnado genere producciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, rigiéndose por las pautas que se hayan establecido, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas, adaptando su trabajo a las características del público destinatario, y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico. Para ello, puede utilizar y combinar las técnicas, herramientas y lenguajes que considere apropiados, incluido el propio cuerpo. Finalmente, es importante que el alumnado comparta, de diversas formas y por distintos medios, las producciones que realice, y que aproveche esta experiencia para identificar y valorar distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico.

Descriptores operativos: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

Criterios de evaluación

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.

4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.

4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Técnicas gráfico-plásticas

- Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.
- Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.
- Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
- Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
- Grafiti y pintura mural.
- Técnicas básicas de creación de volúmenes.
- El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Bloque B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia

- Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
- Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
- Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.

- Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
- Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
- El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
- Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
- Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
- Técnicas básicas de animación.
- Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

PERFIL COMPETENCIAL DE MATERIA

El perfil competencial de materia pretende ser un punto de reflexión y análisis que nos permita identificar y concretar las interacciones entre las competencias clave y los diferentes elementos curriculares (descriptores operativos, competencias específicas y criterios de evaluación). Este perfil competencial se puede enriquecer, añadiendo nuevos descriptores operativos, en función de cómo se implementen las situaciones de aprendizaje en el aula. La propuesta que se presenta ha sido elaborada a partir del currículo de mínimos del Ministerio.

Competencias específicas

- 1.** Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. Descriptores operativos: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.
- 2.** Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención. Descriptores operativos: CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.
- 3.** Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención. Descriptores operativos: CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.
- 4.** Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad. Descriptores operativos:

CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Organización, funcionamiento y coordinación.

El Departamento de Artes Plásticas y Dibujo está integrado por dos profesores con plaza fija en el centro. El Departamento, a lo largo del curso y en las reuniones celebradas semanalmente, realizó el seguimiento de las programaciones de los diferentes cursos y asignaturas reflejando en actas mensuales o semanales las diferentes aportaciones realizadas por los profesores encargados de las materias. Según esto podemos señalar que:

- Se han llevado a cabo pruebas iniciales en los grupos de ESO.
- Se han evaluado las pendientes de ESO
- Se prepararon actividades de sustitución para posibles ausencias del profesorado del Departamento.
- Se ha adaptado las programaciones para LOMLOE

Propuestas a partir del análisis de la memoria final del curso anterior y de los procesos de evaluación inicial.

- Ha sido controlada la asistencia del alumnado y se notificaron las ausencias estableciendo contacto con los padres o familias.
- La distribución de contenidos y objetivos se considera la adecuada.
- La metodología empleada es la citada en la programación e intenta ser activa, investigadora, consultiva y potenciadora de las iniciativas de los alumnos, planteando diferentes niveles de dificultad en las actividades realizadas para que los alumnos puedan ampliar progresivamente sus conocimientos.
- Los resultados de las evaluaciones han sido comunicados a los alumnos y se les ha enseñado y explicado los criterios aplicados.
- La utilización de la vía telemática, Teams, Correo Educastur ha sido muy buena por parte del alumnado para la consulta de actividades y para la comunicación con el profesorado.
- La valoración del rendimiento de los alumnos atendidos mediante la docencia compartida ha sido positiva, aunque creemos que para el alumnado es mejor el desdoble (grupos más pequeños y por lo tanto una atención más personalizada mejorando la calidad de la atención a la Diversidad) por supuesto respetando el aula materia para la impartición de la asignatura.
- Las adaptaciones no significativas individualizadas para los alumnos de la ESO con TDHA,

NEAE, TEA, con dificultades de aprendizaje y repetidores ha sido positiva.

Resultados de los procesos de evaluación inicial.

Los resultados de las pruebas iniciales llevadas a cabo durante las primeras sesiones de clase han sido, en general, satisfactorios.

En el grupo de 4º de ESO se realizó una prueba en la que se comprobaron los conocimientos adquiridos en el curso de 1º y 3º eso y que se centraron en una prueba de manejo de los útiles trazadores, trazados básicos, una prueba de conocimiento del color y sus aplicaciones y la aplicación del diseño y la creatividad. En general, los resultados han sido satisfactorios habiendo superado la prueba de manera positiva la mayor parte del alumnado.

Distribución de materias y niveles impartidos.

Esteban Suárez Fernández

CURSO/AREA	Nº Grupos	Horas / grupo	Total horas / semana
Dibujo Técnico 1º Bachillerato	1	4	4
Dibujo Técnico 2º Bachillerato	1	4	4
Tutoría			3
1º eso	3	2	6
AD 4º eso	1	2	2
TOTAL			19

Verónica Miranda Fernández

CURSO/AREA	Nº Grupos	Horas / grupo	Total horas / semana
4º EAR	2	3	6
3º eso	3	2	6
TUTORÍA			3

Jefe de departamento			3
TOTAL			18

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE CADA MATERIA EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

La temporalización de las unidades de programación es orientativa y estará siempre abierta al interés y al grado de implicación del alumnado.

Para la planificación inicial se propone lo siguiente:

4º ESO	
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UP.1.- OTRA PERSPECTIVA	1º TRIMESTRE
UP 2.- MUNDO DEL DISEÑO	2º TRIMESTRE
UP 3.-SENSACIONES	3º TRIMESTRE
UP.4.-¿QUÉ ES EL ARTE?	3º TRIMESTRE

1º TRIMESTRE			
U.P 1 OTRA PERSPECTIVA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	PERFIL DE SALIDA
1,2,4	1.1, 1.2, 2.1, 2.2,4.1,4.2,4.3	IR TABLA DE INDICADORES	<i>CCL1,CCL2,CCL3,CP3,CD1,CD2,CD3,CD5,CPSAA1,CPSAA3,CPSAA5,CC1,CCEC1,CCEC2, CCEC3, CCEC4, STEM3, CE3</i>
SABERES BÁSICOS			

BLOQUE A: TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS

A1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

A2. Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas.

A3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

A6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.

A9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño

BLOQUE B: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

B1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.

B9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "CREANDO TU ENTORNO"

- EXPOSICIÓN TEÓRICA DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- LÁMINAS INDIVIDUALES CON ACTIVIDADES BÁSICAS DE LOS SABERES TRATADOS EN LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.
- ACTIVIDAD FINAL REALIZADA UTILIZANDO LA PERSPECTIVA CÓNICA Y EL PATRIMONIO LOCAL

2º TRIMESTRE**U.P 2- MUNDO DEL DISEÑO**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	PERFIL DE SALIDA
1,2,3,4	1.2,2.2,3.1,3. 2,4.1,4.2,4.3	IR TABLA DE INDICADORES	<i>CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, STEM3, CE3,</i>

SABERES BÁSICOS

BLOQUE A: TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS

A6.Técnicas básicas de creación de volúmenes.

A.7 El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

A.8 Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

BLOQUE B: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

B1.Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.

B2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.

B8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.

B9.Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.

B11.Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE “STAND PUBLICITARIO”

- EXPOSICIÓN TEÓRICA DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- LÁMINAS INDIVIDUALES CON ACTIVIDADES BÁSICAS DE LOS SABERES TRATADOS EN LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- ACTIVIDAD FINAL: DISEÑO DE UN STAND PUBLICITARIO (2D, 3D)

3º TRIMESTRE			
U.P 3 SENSACIONES			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	PERFIL DE SALIDA
1,2,3,4	1.1,1.2,2.1,2.2,3.1,4.1,4.2,4.3	IR TABLA DE INDICADORES	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, STEM3, CE3
SABERES BÁSICOS			
BLOQUE A: TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS A1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. A2. Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas. A3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. A6. Técnicas básicas de creación de volúmenes. A9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño BLOQUE B: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA B1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición. B2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada B3. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia. B4. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. B6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard. B7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y			

evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

U.P 4 ¿QUÉ ES EL ARTE?

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS	INDICADORES DE LOGRO	PERFIL DE SALIDA
1,2,4	1.1,1.2,2.1,2.2,4.1,4.2,4.3	IR TABLA DE INDICADORES	CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, STEM3, CE3

SABERES BÁSICOS

BLOQUE A: TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS

A1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

A3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

A5. Grafiti y pintura mural.

A6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.

A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

BLOQUE B: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

B2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación.

La imagen secuenciada

B5. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

B7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE: "DEJA TU HUELLA"

- EXPOSICIÓN TEÓRICA DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- FICHA TÉCNICA DE LA OBRA
- EXPOSICIÓN Y TALLERES CON ARTISTAS
- ACTIVIDAD FINAL (A ELEGIR Y POR GRUPOS DE DOS O TRES PERSONAS):
 - + GRAFFITI, MURAL, ESCULTURA DE ALAMBRE O CÓMIC.

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXPRESIÓN ARTÍSTICA		
4º ESO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. Perfil de salida: <i>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.</i>	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	BLOQUE A: TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS A1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. A2. Técnicas de dibujo, ilustración y pintura y su representación en el Patrimonio Asturiano: técnicas secas y húmedas. A3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
	1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación	BLOQUE A: TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS A4. Técnicas de estampación: procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. A5. Grafiti y pintura mural. A6. Técnicas básicas de creación de volúmenes. A7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza. A9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	BLOQUE A: TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS A5. Grafiti y pintura mural. A6. Técnicas básicas de creación de volúmenes. A7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

Perfil de salida: CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.	2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	BLOQUE A: TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS A.8 Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos. A9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.
3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención Perfil de salida: CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.	3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines	BLOQUE B: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA B1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición. B2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada. B3. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia. B4. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. B5. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos. B6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
	3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles y más adecuados.	BLOQUE B: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA B7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva). B10. Técnicas básicas de animación. B11. Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.

4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad. Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.	4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados	BLOQUE A: TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS A9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño. BLOQUE B: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA B1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición. B5. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos. B7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva). B8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación. B9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
	4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	BLOQUE B: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA B7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva). B8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación. B9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía. B11. Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.

	4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	BLOQUE B: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA B7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva). B8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación. B9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía. B11. Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.
PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<i>Cada criterio de evaluación se pondera por igual</i>		
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN		
-Tareas y evidencias de evaluación: trabajos prácticos propios de la materia, cuaderno de clase (diario de actividades y organización del trabajo), trabajos en grupo por proyectos, pruebas, trabajos voluntarios, debates y presentaciones orales y digitales en clase. -Instrumentos de evaluación: rúbricas y anotaciones relativas a la nota de cada actividad y la ponderación de cada criterio evaluado en ella. También se valorará la puntualidad y asistencia a clase, el traer todo el material didáctico necesario, el respeto a los compañeros y al profesor de palabra y obra, la atención y participación en el aula, el realizar y presentar todas las actividades en tiempo y forma, el entregar en tiempo y forma las actividades, el esfuerzo y constancia en la realización de las distintas actividades, la capacidad investigadora y resolutoria y el empleo de la plataforma Teams. <i>A modo de referencia se pondrán a disposición del alumnado rúbricas que muestren qué se evalúa de cada trabajo.</i>		
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA		
La falta de asistencia a clase de forma reiterada puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua por lo que el alumnado que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria que tendrá las siguientes características: • Entrega de las actividades propuestas • Realización de una prueba escrita de carácter conceptual y procedimental Estas actividades y pruebas tendrán como referente básico de calificación y promoción expuestos en la programación.		

EAR					
4º ESO					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
	No analiza las manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Analiza algunas manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Empieza a analizar algunas manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Analiza la mayoría de las manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Analiza las manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	No valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Valora críticamente algunos de los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Empieza a valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Valora críticamente la mayoría de los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando	No participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando	Participa algunas veces con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando	Empieza a participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando	Participa la mayoría de veces con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando	Participa con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando

herramientas, medios, soportes y lenguajes.	herramientas, medios, soportes y lenguajes.	empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	herramientas, medios, soportes y lenguajes.
2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	No elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Elabora algunas producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Empieza a elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Elabora la mayoría de las producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.
3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	No participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	Participa algunas veces con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	Empieza a participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	Participa la mayoría de veces con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.
3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías	No realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías	Realiza algunas producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías	Empieza a realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías	Realiza la mayoría de producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías	Realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías

digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.
4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	No crea un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Crea algún producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Empieza a crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Crea la mayoría de las veces un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Crea un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.
4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los	No expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los	Exponer algún resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los	Empieza a exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los	Exponer la mayoría de las veces el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los	Expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los

logros alcanzados.	logros alcanzados.	logros alcanzados.	logros alcanzados.	realizados y los logros alcanzados.	logros alcanzados.
4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	No identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Identifica alguna de las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Empieza a identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Identificar la mayoría de oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

5. MEDIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Una de las tareas del profesor consiste en proporcionar a cada alumno/a las herramientas que necesita para desarrollar de forma óptima sus capacidades. La atención a la diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada y personalizada como para que cada alumno/a encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto, flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad del alumnado. Además, las medidas adoptadas deben ayudar a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la Educación secundaria obligatoria, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación.

En principio, las actividades se diseñan para ser realizadas por todo el grupo-clase, pero hay que considerar que los alumnos/as son diferentes en cuanto a su capacidad para aprender, su motivación, su estilo de aprendizaje y sus intereses personales, por eso es importante utilizar diferentes procedimientos metodológicos. La programación personal de cada profesor/a debe tener en cuenta estas diferencias y procurar que todos sus alumnos/as adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de la etapa, procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridos en su momento.

Es conveniente prever, para un mismo contenido, varias actividades de menor a mayor dificultad, eligiendo materiales que ofrezcan diversas actividades graduadas.

También se pueden planificar agrupaciones flexibles (por parejas o en grupos pequeños) para permitir que los alumnos/as interactúen y aprendan unos/as de otros/as. Este tipo de agrupación beneficia tanto a los que “aprenden” como a los que “enseñan”, ya que la diversidad entre niveles y aptitudes se convierte en un instrumento de reflexión para «aprender a aprender».

Ejemplos de medidas concretas que nuestro Departamento pondrá en práctica cuando sea necesario:

- Uso habitual del refuerzo positivo para afianzar la confianza en sí mismo del alumno.
- Apoyo personalizado en el aula.

- Aplicación de la misma actividad para toda la clase, pero aportando ayuda extra o materiales de refuerzo para ciertos/as alumnos/as.
- En caso de problemas auditivos y/o visuales, colocación del alumno en la primera fila y entrega de una copia en dimensiones mayores de las láminas para que pueda trabajar en casa con más tranquilidad.
- En caso de dislexia, prioridad a actividades de expresión oral frente a las escritas.
- Diseño de actividades que cuenten con pasos sucesivos o graduados.
- Elaboración de material que ofrece un abanico de opciones que estén abiertas a las preferencias individuales del alumnado.
- Planteamiento de trabajos que giren en torno al mismo tema, pero permitiendo que cada alumno/a o grupo de alumnos/as siga un recorrido diferente y/o practique destrezas diversas.
- Sustitución actividades por tareas y proyectos que el profesor/a considere más adecuados para el alumno/a.
- Adaptación metodológica de las pruebas de evaluación, y su posible secuenciación en varias sesiones o ampliación del tiempo disponible para realizarlas.
- Ampliación de las actividades y de los contenidos didácticos para aquellos alumnos/as que, debido a su mayor grado de competencia artística, así lo precisen.
- Menor grado de exigencia en la ejecución técnica.
- Priorización de unos objetivos y contenidos sobre otros: cada docente tratará de regular el proceso de consecución de los objetivos, así como el tratamiento de los contenidos, en función de las necesidades personales del alumnado, anteponiendo, en todo caso, los denominados "aprendizajes esenciales".
- Alteración del orden de los contenidos que aparece en la programación, debido a las necesidades de revisión o de esclarecimiento de determinados aspectos que puedan observarse en algún grupo-clase. Si dichas alteraciones son importantes, se harán constar en el seguimiento de la programación que se lleve a cabo en las reuniones del departamento. Asimismo, la secuenciación habitual en el desarrollo de cada unidad de programación podrá ser modificada en los casos que así se requiera, sin necesidad de que conste en acta.
- Entrevista con la familia, si fuera necesario.

En todo momento seguiremos las recomendaciones elaboradas por el Departamento de Orientación, tanto las que se plantean en las Reuniones de Equipos Docentes de principios de

curso como las que puedan surgir a posteriori, elaborando si fuera necesario un Plan de Trabajo Individual (PTI).

Las adaptaciones curriculares individuales (ACI) requieren modificaciones específicas de los objetivos, saberes básicos y criterios de evaluación del currículo. En caso de haberlas, su desarrollo se realizará previa evaluación psicopedagógica y dictamen y en ellas tendremos presente siempre, el nivel de competencia curricular inicial del alumno/a para efectuar los cambios que consideremos pertinentes u oportunos. El objetivo es que el alumno/a pueda desarrollar las competencias básicas y conseguir tantos objetivos como sea posible. Se animará a estos alumnos/as a participar, creando un ambiente seguro y motivador a su alrededor. Para ello el profesor/a planificará pequeñas tareas que presenten un reto razonable y asequible para que su autoestima se vea reforzada.

Medidas organizativas: docencias compartidas

Se entiende por docencia compartida la cooperación que se establece en un aula entre dos profesores. Uno de ellos asume el rol de profesor principal mientras que el otro es considerado como profesor de apoyo.

Ajustes razonables o adaptaciones curriculares para el alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo

Los *ajustes razonables* son las modificaciones y adaptaciones del currículo necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieren en un caso en particular, para garantizar al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

En el caso del alumnado con ajustes razonables o adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas. Los ajustes razonables o las adaptaciones curriculares y organizativas que se establezcan en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Ampliaciones curriculares y/o programas de enriquecimiento para el alumnado con altas capacidades intelectuales

A lo largo del curso se propondrá a los alumnos que presentan intereses particulares y que desean ahondar sus conocimientos realizar actividades más elaboradas para la ejecución de actividades de profundización y/o ampliación de la materia.

El plan específico personalizado de cada alumno o alumna que permanezca un año más del mismo curso

En general, consideramos conveniente que los alumnos/as repetidores, si los hay, trabajen sin diferencias con sus compañeros/as, con el fin de que se sientan integrados en el grupo. En cualquier caso, será la profesora quien valore si algún alumno/a precisa la elaboración de un PTI o de actividades de trabajo personal diferentes y/o complementarias con respecto al resto del grupo.

Medidas de refuerzo educativo para el alumnado que no progrese adecuadamente en el proceso de evaluación continua

A lo largo del curso y en especial al final de cada evaluación, se propondrá a los alumnos que presentan dificultades concretas de aprendizaje que realicen actividades de refuerzo, con carácter voluntario.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)

El departamento participará en las diferentes actividades que el centro realice para llevar a cabo el cumplimiento del PLEI.

En nuestra asignatura, la lectura se fomenta a diario desde el aula como complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que los alumnos se van acercando paulatinamente a distintas tipologías de texto.

Consideramos que desde la materia de EAR se puede llevar a cabo una gran labor para alentar a nuestro alumnado a leer y a expresarse.

- Proyecto interdisciplinar 4ºESO: carrera solidaria

El departamento participará en las diferentes actividades y talleres. Y en el diseño del Logo.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los centros docentes, en el uso de su autonomía pedagógica y de organización, desarrollarán y completarán el currículo de acuerdo con lo que se establece en el *Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la educación Secundaria obligatoria en el Principado de Asturias* y organizarán las actividades docentes, las formas de relación entre los integrantes de la comunidad educativa y sus actividades complementarias y extraescolares de forma que se facilite el desarrollo de competencias clave y la educación en valores democráticos. De este modo las actividades complementarias y extraescolares contribuirán al desarrollo de las competencias clave.

Las actividades extraescolares están ligadas a uno de los principios metodológicos por el que se establece la ordenación y definición del currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias: fomentar en el alumnado experiencias de comunicación que les permitan aplicar lo que han aprendido a situaciones de comunicación real.

En consonancia con este principio y los objetivos de la materia, se intentarán realizar las siguientes actividades:

- Visita a diferentes museos o talleres.
- Viaje Cultural con pernocta.

No están previstas más actividades complementarias o extraescolares, pero si a lo largo del curso surgiese alguna actividad relacionada con la materia que pudiese ser del interés del alumnado, se contemplaría la posibilidad de llevarlas a cabo.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las actividades se tienen en cuenta los recursos concretos que se van a necesitar, es decir, los materiales que deben tener cada alumno y los recursos didácticos que se encuentran en el centro, en el aula o en el entorno natural y social de los alumnos.

Todos los alumnos deberán disponer del siguiente material:

- Escuadra y cartabón (los mejores son los de canto recto). Regla o escalímetro.
- Compás de patas articuladas, mejor de rueda central.
- Lápiz de grafito 2B marca STAEDTLER, FABER, DERWERT....Portaminas 0,5 con recambios HB
- Goma de borrar blanda, flexible y color claro. Tajalápiz
- Hojas de papel de formato A4 de color blanco. Bloc de láminas. Libreta Portafolios.
- Materiales de otros cursos (rotuladores, lápices de colores, tijeras, pegamento, etc.)
- Acceso a la Plataforma Teams y al correo institucional.

Para este curso no se ha implantado ningún libro de texto obligatorio, Una copia de todos los contenidos que se desarrollan en las Unidades Didácticas se entregarán a los alumnos.

Los libros y links de internet se pueden consultar para facilitar el trabajo autónomo, estimular las capacidades para trabajar en equipo, potenciar técnicas de indagación e investigación y ayudarles en la resolución de las preguntas y problemas planteados.

Todos estos libros se encuentran en el Departamento, en el aula de Dibujo, o en la Biblioteca estando a disposición de los alumnos para que puedan usarlos en todo momento.

Todos los links de internet se subirán al grupo de Teams estando a disposición de los alumnos para que puedan usarlos en todo momento.

Además de este material bibliográfico y del mobiliario establecido se cuenta con material básico como distintos tipos de piezas e instrumentos de medida para que los alumnos puedan usarlos en la ejecución de las tareas oportunas, plantillas de curvas, lápices de colores, rotuladores, acrílicos, linóleo, revistas, etc.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Procedimientos de evaluación

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD
Registro del desarrollo de las programaciones y de las posibles incidencias.	- Diario de aula. - Cuaderno del profesorado.	DIARIO
Seguimiento de la programación.	- Registro en Actas	MENSUAL
Análisis de resultados, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y	- Registro en Actas - Informe trimestral	TRIMESTRAL
Ajuste de las programaciones docentes y las medidas de atención a la diversidad a las dificultades detectadas	- Registro en Actas	TRIMESTRAL
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	- Registro en Actas - Cuestionario - Informe final.	ANUAL (final)

Indicadores de logro

Resultados obtenidos por el alumnado

MATERIA				GRUPOS			TOTAL EN EL NIVEL
EAR				A	B	C	
ETAPA	ESO	NIVEL	4º				
ALUMNADO APROBADO		Número					
		Porcentaje					
VALORACIÓN		<i>(Excelente >90%, Muy bien 80%-90%, Bien 60%-80%, Regular 40%-60%, Mal <40%)</i>					
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA							

MATERIA				GRUPOS			TOTAL EN EL NIVEL
EPVA				A	B	C	
ETAPA	ESO	NIVEL					
ALUMNADO APROBADO		Número					
		Porcentaje					
VALORACIÓN		(Excelente >90%, Muy bien 80%-90%, Bien 60%-80%, Regular 40%-60%, Mal <40%)					
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA							

Funcionamiento del Departamento

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
• Coordinación de los profesores de un mismo curso/nivel				
• Elaboración y revisión de las programaciones.				
• Actualización de la metodología.				
• Actividades de perfeccionamiento e investigación; participación en la formación en el centro.				
• Seguimiento mensual de la programación.				
• Análisis trimestral de resultados y evaluación.				
• Evaluación final.				
• Formulación de propuestas de mejora a partir de los resultados del alumnado.				

Coordinación y elaboración con el Dpto. de Orientación en prevención y detección de problemas de aprendizaje del alumnado o en programas de Diversificación que le competan.				
Coordinación y colaboración con Dpto Extraescolares.				
Participación en la elaboración e PGA, CCP, PLEI y otros proyectos.				
Formulación de propuestas de mejora, modificación o adaptación de PGA, CCP, PLEI y otros proyectos del centro.				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA				

Programaciones Docentes

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	<i>Nada adecuado</i>	<i>Poco adecuado</i>	<i>Adecua do</i>	<i>Muy adecuado</i>
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO				
Los elementos Curriculares están orientados de una manera práctica hacia la adquisición de las competencias.				
Las unidades de programación cubren todos los criterios de evaluación y saberes básicos del nivel.				
Las secuencias de las unidades de programación se ajustan a los ritmos de aprendizaje del alumnado.				
Se han desarrollado todas las unidades de programación previstas.				
Las situaciones de aprendizaje se adecuan a los centros de interés del alumnado.				
Se han desarrollado todas las situaciones de aprendizaje propuestas.				

EVALUACIÓN				
Los criterios de calificación han sido claros y conocidos por el alumnado y han permitido hacer un seguimiento de su progreso.				
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten realizar la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación.				
METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES				
La metodología utilizada garantiza la atención a las diferencias individuales.				
Se han incluido metodologías activas y participativas que cumplan los principios del DUA.				
Los planes de recuperación de las distintas materias se han adaptado a las necesidades del alumnado.				
Las medidas de atención a la diversidad organizativas han sido adecuadas:				
Enumerarlas y valorarlas				
RECURSOS Y MATERIALES				
Los recursos y materiales curriculares utilizados contribuyen al desarrollo de las competencias.				
Se han utilizado recursos variados, incluyendo medios tecnológicos y los recursos del entorno.				
PROGRAMAS DE CENTRO Y AA. CC. EE.				
Se han incluido actividades para desarrollar el PLEI.				
Participación del departamento en los programas y proyectos de centro:				
Enumerar los programas o proyectos en los que se participa :				
Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas si las hubiera.				
Enumerar las actividades realizadas por el departamento.				

OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)

Procesos de Enseñanza y la Práctica Docentes

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecua do	Muy adecua do
TEMPORALIZACIÓN (GRADO DE ADECUACIÓN A LO PROGRAMADO)				
Planificación				
Planificación previa siguiendo la programación.				
Reajuste de la temporalización prevista adecuándola a las circunstancias de modo que se trabajen todos los saberes básicos programados.				
EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
Metodología				
Distribución de la clase favoreciendo la metodología elegida.				
Aplicación de una metodología y empleo de materiales didácticos adecuados a los distintos contextos de enseñanza-aprendizaje.				
Motivación				
Fomento de la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje con metodologías y actividades variadas.				
Presentación del plan de trabajo al principio de cada situación de aprendizaje.				
Relación de las unidades de programación con situaciones de la vida real.				
Revisión de los saberes básicos y adaptación y actualización de las actividades y metodologías en función de los resultados obtenidos.				

Seguimiento				
Teniendo en cuenta los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación establecidos en la programación docente, realización del seguimiento del progreso de los alumnos y comprobación del grado en el que se alcanzan los aprendizajes.				
Coordinación con el profesorado de la misma materia del mismo nivel educativo.				
Coordinación con el profesorado que imparte los apoyos ordinarios y/o específicos.				
Información frecuente al alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
Información a la familia.				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
Evaluación diagnóstica para conocer el nivel competencial inicial del alumnado.				
Análisis de los resultados de las distintas evaluaciones y de los informes de los Tutores, Orientación y/o Jefatura de Estudios.				
Valoración de las observaciones y sugerencias de otros miembros del equipo docente.				
Adaptaciones curriculares y/o metodológicas				
Valoración del nivel competencial de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, su capacidad de atención, su grado de motivación, etc., y en función de ellos, adaptación de los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje.				
Coordinación				
Coordinación con otros profesionales: profesores de apoyo, PT, AL, para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodologías, recursos...				
OBSERVACIONES / PROPUESTAS DE MEJORA (se desarrollarán siempre que algún indicador esté por debajo de Adecuado)				

